

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 365

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 2 de Mayo de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 2 *Sábado*.—Stos Atanasio, Félix y Segundo.
3 *Domingo*.—El Patrocinio de San José.—La Inven-
ción de la Santa Cruz y Santos Alejandro y Evencio.
4 *Lunes*.—Santas Mónica, Antonia y Antonina.
5 *Martes*.—La Conversion de San Agustín, San Pio V
y Santa Crescenciana.
6 *Miércoles*.—San Juan Anteportam-Latinam.
7 *Jueves*.—Stos. Estanislao, Eovaldo, Benedicto y Au-
gusto.
8 *Viernes*.—La Aparición de San Miguel Arcangel

CULTOS

PARA HOY.—Continúa la novena á S. José en la iglesia de Nra. Señora del Carmen.

PARA MAÑANA.—*Misas de hora rezadas*—En la Catedral á las cuatro y media, cinco y cuarto, seis, seis y media, siete, siete y media; á las ocho la parroquial, y á las doce.

En Santo Domingo á las cinco y media y en el Carmen á las seis y cuarto y once; en el Amparo á las seis y media, Hospital á las siete; en las Escuelas Pías á las nueve, y en la Ciudadela á las once y doce.

Misas cantadas.—En el Seminario á las siete y media, en las Benedictinas á las ocho, y la conventual á las nueve y media en la Catedral.

Terminados los oficios de la mañana, sale procesionalmente el Clero Catedral á la glorieta llamada de San Pedro, y allí se hace la bandición de términos.

Por la tarde á las seis termina la novena á San José en la Iglesia del Carmen; habrá sermón.

Lunes 4.—Principia el ejercicio de las Flores de María en la Iglesia del Carmen á las seis de la tarde, continuando en las tardes sucesivas.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

| Días | Máxima | Mínima | Media |
|------|--------|--------|-------|
| 25 | 22'5 | -5' | 8'8 |
| 26 | 25'2 | -1'6 | 11'8 |
| 27 | 16'2 | 3'8 | 10' |
| 28 | 19' | 3' | 11' |
| 29 | 21'7 | 2'5 | 12'1 |
| 30 | 17' | 6' | 11'5 |
| 1 | 14'7 | 2'5 | 8'6 |

Temperatura media de la semana, 10'5

MERCADO DE CEREALES

Nuevamente ha vuelto á los mercados de cereales la paralización y la calma. Tanto los acaparadores como los tenedores se han retraído y están á la expectativa de las consecuencias de las últimas lluvias.

Esto no obstante, aunque las transacciones no son numerosas ni importantes, en cuantas se realizan los precios se mantienen firmes, debido sin duda á que los beneficios de la lluvia han sido aminorados no poco por los hielos que á aquella han seguido.

LA ELECCIÓN DEL DOMINGO

El domingo tuvo lugar en este distrito, como en todos los demás de España, la elección de diputados.

Sin oposición y sin lucha, la designación de representante en Cortes por esta comarca, ha sido tranquila y no deja tras de sí ese reguero de odios y enemistades, secuela inevi-

table del apasionamiento que ordinariamente preside las lides en los comicios.

Pero si no ha existido la agitación y el movimiento peculiares de la lucha, no por ello ha dejado de manifestarse una vez más, el entusiasmo con que los montañeses, no dóciles y sumisos como quien obedece la voz del cacique y señor, sino espontáneamente y con pleno conocimiento de sus actos, van á las urnas á depositar su voto en favor de quien, como el Sr. duque de Bivona, tan compenetrado se halla con sus electores como connaturalizado con las tradiciones de esta comarca, que siempre se distinguió por su amor á la libertad cuando con el orden se halla hermanada.

Los 6.681 sufragios depositados el domingo último en favor del Excmo. Sr. duque de Bivona, (cifra superada tan sólo en la elección de 1898 realizada á favor del malogrado conde Xiquena) dicen claramente que en estas montañas vive todavía puro é incólume el espíritu de nuestros padres, y que en la actual generación alto aragonesa no ha muerto el fuego de la vida pasada, merced al cual esta comarca mereció el dictado de vedado de la libertad y de la patria.

Hermoso ha sido el espectáculo ofrecido por el cuerpo electoral de la alta montaña en la presente elección de diputados á Cortes. Los pueblos todos han depositado sus votos sin que en ninguno de ellos se haya visto tibieza ni vacilación. Así lo revela la relación de los sufragios emitidos en cada uno de ellos que á continuación copiamos.

| SECCIONES | Número de electores | Votos obtenidos |
|-------------------------|---------------------|-----------------|
| Abay | 113 | 67 |
| Abena | 74 | 62 |
| Acin | 76 | 65 |
| Acumuer | 131 | 106 |
| Agüero, 1. ^a | 165 | 70 |
| id. 2. ^a | 146 | 65 |
| Aisa | 78 | 68 |
| Ansó, 1. ^a | 188 | 122 |
| Ansó, 2. ^a | 156 | 103 |
| Anzánigo | 81 | 69 |
| Aquilué | 59 | 55 |
| Ara | 71 | 59 |
| Aragüés del puerto | 111 | 92 |
| Aragüés del Solano | 68 | 50 |
| Arbués | 98 | 78 |
| Aso de Sobremonte | 72 | 66 |
| Atarés | 72 | 66 |
| Bailo | 203 | 170 |
| Baraguas | 80 | 66 |
| Berbusa | 105 | 91 |
| Berdún 1. ^a | 95 | 82 |
| Berdún 2. ^a | 90 | 85 |
| Bernués | 64 | 38 |
| Bescós de Garciopollera | 75 | 70 |
| Biescas 1. ^a | 162 | 135 |
| Biescas 2. ^a | 166 | 141 |
| Biniós | 67 | 26 |
| Borau | 96 | 85 |
| Botaya | 53 | 41 |
| Canfranc | 126 | 106 |
| Caniás | 45 | 34 |
| Cartirana | 65 | 54 |
| Castiello de Jaca | 110 | 102 |
| El Pueyo de Jaca | 45 | 40 |
| Embún | 191 | 180 |

SECCIONES

| SECCIONES | Número de electores | Votos obtenidos |
|-----------------------|---------------------|-----------------|
| Ena | 72 | 64 |
| Escarrilla | 55 | 50 |
| Escuer | 56 | 43 |
| Eposa | 48 | 40 |
| Espuëndolas | 58 | 34 |
| Fago | 85 | 45 |
| Gavín | 68 | 60 |
| Gésera | 122 | 115 |
| Guasa | 74 | 68 |
| Hecho 1. ^a | 234 | 125 |
| Hecho 2. ^a | 139 | 100 |
| Hoz de Jaca | 33 | 22 |
| Jabarrella | 83 | 70 |
| Jaca 1. ^a | 448 | 212 |
| Jaca 2. ^a | 383 | 151 |
| Jasa | 96 | 78 |
| Javierregay | 124 | 103 |
| Javierrelatre | 97 | 85 |
| Lanuzá | 54 | 50 |
| Larnés | 83 | 60 |
| Larres | 54 | 47 |
| Latre | 73 | 58 |
| Majones | 58 | 51 |
| Martes | 66 | 58 |
| Návasa | 75 | 60 |
| Oliván | 134 | 130 |
| Orna | 67 | 60 |
| Osis | 44 | 35 |
| Panticosa | 169 | 160 |
| Piedrafita | 72 | 69 |
| Rasal | 126 | 116 |
| Riglos | 98 | 95 |
| Sabiñánigo | 63 | 53 |
| Salinas de Jaca | 99 | 95 |
| Sallent | 144 | 126 |
| Santacilia | 107 | 80 |
| Santa Cruz | 101 | 98 |
| Santa Engracia | 90 | 70 |
| Sardas | 98 | 91 |
| Senegüé | 103 | 88 |
| Serué | 47 | 43 |
| Sinués | 46 | 38 |
| Tramacastilla | 54 | 51 |
| Triste | 133 | 125 |
| Urdués | 65 | 56 |
| Villarreal | 61 | 55 |
| Villanúa | 200 | 124 |
| Yebra | 89 | 86 |
| Yésero | 65 | 61 |
| TOTAL | 8,609 | 6,681 |

Enseñanzas de la derrota

Faltaríamos á la necesidad en que procuramos inspirar nuestros juicios, si tratáramos de disminuir la importancia del triunfo conseguido el domingo en Madrid por la candidatura republicana.

No alteran los datos de la elección nuestra creencia de que en Madrid los monárquicos forman la mayoría del cuerpo electoral; pero según oportunamente observa un periódico republicano, nada son y para nada sirven los que en tan graves momentos se quedan en sus casas.

No llegan á 50.000 el total de votos el domingo emitidos en Madrid, es decir, una cifra muy inferior á la mitad del censo electoral, explicándose por tan crecido número de abs-

tenciones la gran mayoría obtenida por la candidatura republicana.

Pero precisamente el contraste que ofrece la diligencia de los electores republicanos con la negligencia de los monárquicos, es una manifestación de opinión cuyo alcance no se puede desconocer.

El retraimiento de una parte considerable del cuerpo electoral, que no profesando ideas republicanas no ha querido dar sus votos á los candidatos de este partido, no puede interpretarse de otro modo que como una manifestación de censura al Gobierno, manifestación que éste debe tener muy en cuenta para procurar con sus actos reconquistar algo siquiera del terreno perdido en el breve tiempo que lleva en el poder.

En las mismas filas ministeriales, ya trabajadas por hondas divisiones, la derrota del domingo ha aumentado considerablemente el descontento y la desconfianza en los hombres encargados de dirigirlos.

Todo el mundo ha podido oír en estos días á personas muy significadas del partido conservador, juicios muy poco lisonjeros para las condiciones de gobierno de los Sres. Silvela y Maura, siendo unánime la opinión de que con la derrota sufrida, sus ya mermerados prestigios han recibido nuevo y muy grave quebranto.

La inacción, las disidencias internas, el olvido de los tremendos deberes que imponen promesas y frases poco meditadas, que si constituyen ayuda eficaz para llegar al poder hacen luego obra difícilísima el conservarlo, no son medios adecuados para obtener en el momento necesario la ayuda de los miles de electores monárquicos que, no midiendo el alcance del acto que realizan, sin dejar dominar el deseo de hacer sentir al Gobierno su disgusto.

Si se quiere torcer el curso de la opinión que ayer favoreció con sus votos á los republicanos, hay que gobernar de otra manera. ¿Es esto posible en la situación que las debilidades del Sr. Silvela, el predominio del señor Maura y la falta de una orientación positiva en la dirección del país han creado?

Tal es el problema que el resultado de las elecciones ha planteado y que es de toda urgencia resolver.

(El Correo)

CRÓNICAS MADRILEÑAS

El triunfo de los republicanos

El triunfo de los republicanos en Madrid ha sido suceso tanto más grave cuanto que nadie lo esperaba. No ha sorprendido tal éxito en Valencia, donde las facciones republicanas dominan hace diez años, sin que nadie ose oponerse á sus desmanes.

No ha sorprendido tampoco en Barcelona, donde desorganizadas las fuerzas conservadoras campan á su antojo los catalanistas de la cáscara amarga y los republicanos más demagógicos. Pero el triunfo de los enemigos del trono en Madrid, donde radica el gobierno, donde se asienta la aristocracia, donde la red oficial todo lo envuelve y todo lo tiene subordinado á su influencia, es suceso de importancia excepcional y con él la situación, ya cuarteada, recibe peligroso golpe.

Se ha buscado un responsable y el elegido es el ministro de la Gobernación, que dimitió y ha sido forzado á continuar en el gobierno hasta que las Cortes se abran. Dimita ó no el Sr. Maura, es lo cierto que las elecciones se ganan con votos y no con actos ministeriales. Si las elecciones las perdieron los monárquicos, ha sido sencillamente porque estos no han votado, ni se han preocupado siquiera de figurar en las listas del censo. De suerte que saldrá el Sr. Maura del ministerio, lo ocupará otro prohombre más ó menos grato á la chusma de la calle y aún al propio partido conservador; pero si los monárquicos no se unen, si su prensa sigue jaleando á los enemigos del trono, si no depuran el censo,

si no acuden á inscribirse en él los excluidos, sino se organizan y sobre todo, si llegando el momento de la votación, desertan las urnas, las próximas elecciones de concejales serán un nuevo desastre y asaltarán la casa de la villa sin esfuerzo los representantes del republicanismo más exaltado y peligroso. La pasión política podrá darse por satisfecha con la caída del actual ministro de la Gobernación. Para los verdaderos amantes de la monarquía esto nada remedia. Su preocupación principal ha de ser la de organizarse, porque está visto que la moral de las huestes monárquicas, como la de todos los ejércitos que gozan largo tiempo de las delicias de Capua, es poco robusta: acostumbrados al descanso, perdidos los hábitos guerreros, á la primera escaramuza vuelven la espalda al enemigo ó no acuden siquiera á tomar las armas cuando el clarín los convoca. A mi juicio no es que los republicanos hayan ganado las elecciones: es más propio decir que los monárquicos las han dejado perder.

Han contribuido muchos factores á este desastre. Vamos á enumerarlos rápidamente.

Al formar los republicanos su candidatura tuvieron cuidado de dar entrada en ella á la plana mayor de su partido. La encabezaban con Costa cuyo genio, elevándose, como purificado por la sabiduría, por encima de las miserias de la política, es admirado por todos los españoles sin distinción de partidos.

Seguía después D. Nicolás Estévez, gobernador de Madrid en tiempos de la República y autor de cierto cartel contra los pretendientes que pinta muy á lo vivo como las gastaban aquellos patriotas en punto á voracidad presupuestiva. Es el Sr. Estévez un carácter firme, un caballero perfecto, algo dado á las letras en los ocios de su voluntario destierro y un prestigio entre los suyos aunque como político y autoridad haya sido muy insignificante medianía.

Don Jacinto Octavio Picón, es un demagogo que vive como un gran señor; es rico, aristocrático en sus gustos, elegante en sus escritos. Tiene grandes simpatías en los círculos literarios y artísticos que colaboraron á su triunfo con entusiasmo.

Don Manuel Llano y Persi es un superviviente de los tiempos heroicos de la República. Mediano orador, talento opaco, verdadero inválido del republicanismo histórico, á quien en tumultuosas asambleas de los devotos de la República, recuerdo haber visto censurar duramente á su actual jefe el Sr. Salmerón.

Entre los suyos goza fama de hombre integro, consecuente, de immaculado patriotismo y por el se movilizaban cuantos republicanos viejos permanecían arrinconados en sus hogares bajo el peso de los desengaños y de los achaques.

Don Constantino Rodríguez es un acaudalado comerciante madrileño. Su gran establecimiento de telas de lujo, tapicerías, encajes, blondas, etc., es uno de los más favorecidos por la aristocracia. Resulta hombre afable y llano en su trato: sin cualidades eminentes; pero con prestigio inmenso entre la gente de mostrador que le ha votado en masa.

Por último figuraba en la candidatura el Sr. Moraita. Su nombre era el gran borrón que ensuciaba el cartel donde figuraban tantos otros respetables y bien quistos de amigos y adversarios. Es profesor de Historia de España en la Universidad, afamado por su benevolencia en los exámenes y por tan reprochable lenidad, muy grato á la juventud inexperta y holgazana. Se vió mezclado en aquellas horribles tragedias del *Katipunan* filipino, que tenía como es sabido, grandes relaciones con las logias masonicas de España. Sobre su conciencia pesa la sangre de Rizal. Exportó la masonería entre los indios filipinos y como *Gran Oriente* de la secta en España, percibía los derechos correspondientes á los títulos y grados con que *agraciaba* á los incautos filipinos.

El Sr. Ugarte le acusó en el congreso de traidor á la patria. El exministro conservador pertenece al cuerpo jurídico militar. El año 98 formó parte de un tribunal de honor que expulsó del ejército á un jefe de dicho cuerpo, acusado de haberse lucrado con Moraita de los productos de la masonería filipina. Fundado en este antecedente, el Sr. Ugarte pidió que el Sr. Moraita, entonces diputado electo por Valencia, fuese declarado indigno de formar parte del Congreso. Muy pronunciada estuvo la opinión en tal sentido. De tamaña afrenta salvó á Moraita la elocuencia del Sr. Maura, el cual afirmó que el Congreso carecía de atribuciones para invalidar los poderes que había recibido el acusado de los electores de Valencia, que podría lamentarse que hubieran elegido tal representante, pero que había que aceptar la voluntad electoral, cualesquiera que fuesen las reservas y cautelas que en sus relaciones con el diputado

mason. impusiese la conciencia á los demás representantes del país.

Fué proclamado diputado el Sr. Moraita, pero se le veía constantemente solo en su escaño. Apenas se atrevía á intervenir en los debates. Cuando pedía la palabra, todo el mundo se retiraba del salón de sesiones.

Todo esto parece olvidado. Hoy pasamos la vergüenza los madrileños de que nos represente un ser así. ¿A qué obedeció su inclusión en la candidatura entre tantos nombres sin mancha? Pues á que era una fuerza electoral, á que era el candidato de las logias.

De suerte que la candidatura republicana estaba formada con habilidad suma: Costa llevaba tras de sí á todos los hombres estudiosos, Estévez y Llano y Persi, á los republicanos á macha martillo, Picón á los artistas y literatos, Constantino Rodríguez á los comerciantes, Moraita á los masones. En estas condiciones claro es que arrastraban en su favor considerables elementos.

Lo natural era que los monárquicos hubiesen formado una candidatura capaz de contrarrestar el empuje de ésta. Nada de eso. Se cometió el error de hacer una lista de nombres de apreciables desconocidos. He visto los carteles en las calles, he votado la candidatura y apenas si recuerdo un par de nombres.

Los canalejistas se retrajeron cobardemente de la lucha. Algunos de ellos votaron públicamente por los enemigos del trono.

Después todos confiaron en la acción oficial, en el voto de los empleados, de los militares, de cuantos tienen obligación de votar siempre con el gobierno. Pero no se contaba con la desidia habitual de los españoles en punto á velar por sus derechos políticos. Gran número de empleados no figuraban en el censo. Sólo en la casa Real se calculan en 200 los que se vieron privados de votar por haber sido eliminados de las listas.

Se contaba con la influencia de la aristocracia y sucedió lo mismo: eran muy pocos los nobles inscritos como electores. El marques de la Mina, por ejemplo, perteneciente á una de las familias más linajadas de España y monarca mayor de S. M. el Rey carece de derecho electoral. Y así mil casos.

En cambio los republicanos estudiaron el censo á conciencia. Inculyeron en él á aquellos de sus electores que no figuraban: nombraron sustitutos á los fallecidos y á los ausentes y votaron por unos y otros; inventaron domicilios, prolongaron unas calles, achicaron otras, hicieron propaganda activa, inundaron las casas de candidaturas con indicaciones precisas sobre el punto donde radicaba el colegio y hora más conveniente para votar, derrocharon el vino, el dinero y los garrotes y por buenas y malas artes consiguieron doblar los votos á los candidatos monárquicos. La lección ha sido buena. La responsabilidad alcanza á todos: á las autoridades porque no midieron bien la importancia de los aprestos del adversario; á los monárquicos por su retraimiento, por su desorganización y en casos como el de los canalejistas, por su perjurio y á la prensa por no tener valor para combatir á los republicanos ante la perspectiva de un negocio ruinoso, si la masa de electores hostiles á la monarquía se da de baja en los libros de anunciantes y en las listas de suscripción.

No cabe atenuar la decepción y la derrota. Lo que procede es prepararse con virilidad y entusiasmo para el desquite.

Montañés

30 de Abril

NUESTRA CARTERA

El jueves último fué proclamado diputado por el distrito de Jaca el Excmo. Sr. D. Tristán Alvarez de Tola y Gutiérrez de la Concha, duque de Bivona, presidiendo el escrutinio el ilustre juez de Barbastro, D. Francisco Salvá Font, y con asistencia de gran número de interventores, viéndose en todos claramente reflejada la viva satisfacción que experimentaban al ser proclamado nuevamente nuestro diputado el ilustre prócer que con tanto cariño y solicitud mira y atiende cuanto con el distrito de Jaca se relaciona.

El Sr. duque de Bivona que presenciaba el acto fué aclamado con entusiasmo por los interventores y público que llenaban el salón de sesiones, luego de pronunciada por el Sr. Juez presidente la fórmula de proclamación.

Una vez terminadas todas las operaciones relacionadas con el escrutinio general y subsiguiente proclamación, los interventores de los pueblos y

una comisión del partido liberal de esta ciudad, se reunieron en fraternal banquete en la fonda de Mayor, en donde se sirvió suculento menú, reinando entre los comensales franca y expansiva alegría haciéndose fervientes votos por la prosperidad del partido de Jaca y por el diputado Sr. duque de Brivona.

Terminada la elección, ayer partió para Madrid nuestro digno diputado, muy satisfecho del éxito alcanzado, y de las atenciones y obsequios de que ha sido objeto por parte de sus electores, siendo acompañado hasta Huesca por varios de sus amigos y correligionarios.

Al felicitar cordialmente al joven aristócrata, felicitamos también al distrito que nuevamente le ha conferido sus poderes, seguros de que en él hallará, á la par que un caballeroso amigo, un incansable defensor de los intereses de sus representantes y un constante, noble y prestigioso protector del fomento y progreso de este partido, en todos y cada uno de sus órdenes.

Nuestro deseo de dar sueto á los operarios de la imprenta para que pudieran celebrar la fiesta que ayer conmemoraba esta ciudad, nos ha obligado á retrasar algunas horas la publicación del presente número, que por esta vez se repartirá por la tarde á los suscriptores de la localidad.

Han sido trasladados: el capitán de carabineros D. José González García Valero, de la Comandancia de Cádiz, á la de esta provincia, y los primeros tenientes D. Francisco Rosales González, de esta Comandancia á la de Cádiz, D. Pablo Hurtado Pérez y D. Fructuoso Manrique Martín, de las Comandancias de Algeciras y Orense, á la de esta provincia, y D. Pedro Avilés Munuera, de la de esta provincia, á la de Orense.

Esta mañana han recibido cristiana sepultura los restos del tan conocido portero de la Catedral, Elías Pradas, que falleció anteanoche, víctima de aguda y corta enfermedad.

Descansen en paz y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

El martes tuvo lugar en la Sala Consistorial la anunciada subasta para la contratación del alumbrado público de esta ciudad, por medio de la electricidad. En el acto de la licitación se presentaron dos proposiciones, de las cuales la primera, que por cierto resultaba más beneficiosa para los intereses del municipio, fué desechada por el presidente de la subasta, por no hallarse extendida en el papel timbrado correspondiente, adjudicándose provisoriamente el remate á favor del autor de la segunda proposición por la cantidad de 990 pasetas.

Como tal resolución ha sido estos días objeto de comentarios y discusiones, creemos oportuno copiar á continuación los artículos de la vigente Ley del Timbre, en los cuales el señor presidente debió sin duda fundar su opinión.

Art. 31. Se utilizará el timbre de una peseta, clase 11.ª.

2.º En las proposiciones para tomar parte en las subastas que se celebren en las oficinas del Estado, provinciales ó municipales.

Art. 213. No será admitido por las Autoridades, Tribunales y oficinas, tanto del Estado como de la Provincia ó Municipio, ni tampoco por las Sociedades ni por los particulares, documento alguno que carezca del timbre correspondiente, bajo la responsabilidad de la multa que proceda, y en su caso del reintegro además.

Art. 218. Las Autoridades, funcionarios, Corporaciones, Sociedades ó particulares que admitan documentos ó escritos de cualquier clase de los sujetos al impuesto del timbre sin que lleven el prescrito por la ley, serán responsables subsidiariamente del reintegro con los que debieron emplearlo, quedando además sujetos al pago de una multa igual á la impuesta á los primeramente responsables.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha participado al Alcalde del Ayuntamiento de Binué que puede pasar á recoger de dicho centro una inscripción del 80 por 100 de Propios por 282'28 pesetas y un recibo por 27'56 pesetas.

En virtud de reciente disposición de la superioridad, las fuerzas que guarnecen esta plaza, habrán de dedicarse desde mañana al tiro colectivo y á paseos militares, ejercicios que continuarán hasta el 15 del actual.

Terminado dicho periodo de instrucción, queda-

rán los cuerpos con la plantilla reducida durante el estío, á fin de obtener fondos para las maniobras de otoño, que según parece revestirán este año alguna importancia.

Por la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca ha sido declarado útil para el servicio militar, el mozo Casimiro Puente Martínez, incluido en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del presente año.

La misma Comisión ha acordado declarar excluido temporalmente del servicio, por defecto físico, al mozo de esta ciudad y correspondiente al reemplazo de 1901, José Arcas Calvo.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, disponiendo que el 22 del presente mes y por antigüedad en filas se proceda á un licenciamiento que se extenderá hasta dejar á los cuerpos y demás unidades, con la plantilla reglamentaria.

Los licenciados seguirán perteneciendo á los cuerpos en que actualmente se encuentran, no obstante lo dispuesto en 20 de Agosto y 27 de Septiembre de 1901, y disfrutarán en su viaje de los beneficios que les conceden las circulares oportunas al caso.

Llamamos la atención de la autoridad competente, acerca del muy deteriorado estado y gravísimo peligro que ofrece para el transeunte el puente sobre el río Gállego, denominado de Caldearenas, (término municipal de Latre.) Hace unos tres años y merced á indicaciones nuestras, el gobernador de la provincia ordenó al alcalde del citado pueblo, prohibiera la circulación mientras no se pusiera el puente en mejores condiciones de seguridad.

El Ayuntamiento de Latre reclamó y obtuvo de los pueblos vecinos, subvenciones para su recomposición, pero como el arreglo fué hecho sin dirección ni inspección técnica de ninguna clase, resultó el remedio peor que la enfermedad y hoy su estado es tan peligro que en el momento menos pensado tendremos que lamentar alguna catástrofe.

Como prueba de nuestras advertencias salemos que los señores Rivou y Sampietro, médico y veterinario de Javierrelatre, y cuyos servicios profesionales prestan en pueblos de la otra orilla, han comunicado á los respectivos alcaldes, la imposibilidad de su asistencia facultativa, interin el puente no ofrezca la seguridad debida, seguridad que por otra parte reclama el numeroso público que transita por él constantemente, por servir de acceso á la estación férrea de Caldearenas.

El orden más completo reinó ayer en la fiesta del *Primer Viernes de Mayo*, no habiendo ningún incidente que desluciera la tradición que conmemoramos. Lo desapacible de la mañana y la abundante lluvia que había caído toda la noche anterior y hasta pocas horas antes de organizarse la procesión, aminoraron notablemente la concurrencia al santuario de la Victoria, cuyos alrededores se vieron casi desiertos y faltos de la animación de otros años.

Por la misma causa fueron muchas las familias

que por la tarde quebrantaron la costumbre de salir en ese día á disfrutar de los placeres del campo, resignándose á conmemorar la célebre batalla en las intimidades del hogar ó entregadas á sus habituales tareas.

El acreditado fotógrafo de Huesca, D. Félix Preciado nos ruega comuniquemos á su numerosa clientela, que con motivo de la primera comunión de los niños, muy en breve llegará á esta ciudad y pondrá á disposición del público su galería de la calle del Obispo.

Desde Hecho escriben á *El Noticiero*, estimado colega zaragozano.

"Tras la lluvia vino también la nieve y el hielo, que no ha causado perjuicios como en otras regiones.

—Aprovechando la pequeña crecida del río, se botaron al agua algunas almadías de las muchas que hay preparadas; pero á duras penas se pudieron hacer llegar á su destino, y como para la extracción de maderas de estos bosque no hay otra vía que la fluvial y ésta lleva este año poco caudal de agua, por la poca nieve que hay en los puertos y la lentitud con que se licúa, se teme que el contratista no pueda dar salida á la gran cantidad de madera que hay disponible á la orilla del río, si las lluvias frecuentes no vienen en su ayuda en lo que resta de primavera.,

La importante *Revista de Aragón*, continúa mereciendo el favor de las personas doctas al par que de aquellas que sólo buscan recreo, pues la variedad de los asuntos de que trata y las autorizadas firmas que figuran al pie de los mismos son garantía de éxito.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Abril, cuyo sumario es tan interesante ó más que los de los anteriores.

Con habitación ó sin ella, se arriendan los espaciosos locales que ocupa la imprenta en el número 43 de la calle de Mayor.

SIRVIENTA: Se necesita una en la calle del Carmen, número 17, segundo piso, y se la pagará de treinta á sesenta reales al mes.

Se arrienda el tercer piso y tienda con estantería propia para tegidos ú otra industria, junta ó separadamente, de la casa núm. 10 de la calle Echegaray. Para tratar dirigirse á su dueño Gerónimo Ipiéns.

TARJETAS POSTALES
Inmensa variedad en clases caras y económicas
De venta en la librería de
RUFINO ABAD, MAYOR, 31

Imprenta de Rufino Abad, Mayor, 31.

PRIMERAS ACREDITADAS Y LEGITIMAS BOTELLAS

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejia Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 43, Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

Viuda de Polo é hijo

Montada con arreglo á los últimos adelantos



Con calefacción á vapor y movida por la electricidad

Calle de Lanuza, número, 30, HUESCA

Llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre los grands adelantos introducidos en nuestra Tintorería, permitiéndonos ofrecer todos los trabajos que se refieren á la Tintorería moderna en toda su extensión, con la prontitud y perfección que ya tiene acreditado.

Nuestra Tintorería montada con todas las máquinas modernas movidas por la electricidad y la calefacción á vapor, nos permite hacer grandes rebajas de precios, tanto en la limpieza, á seco, como en el teñido de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas.

REPRESENTANTE EN JACA

DON MARIANO BARRIO LAVIÑA, CALLE MAYOR, NÚMERO, 45



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de **Salvador Valle**

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son **Cacao, Canela y Azúcar**. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras.—D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de lo Precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

CHOCOLATES DE OROS

ELABORADOS A BRAZO

Compuestos de los mejores cacaos, azúcares y canelas.

DEPÓSITO EN JACA

Comercio de los Sres. **CASAJÚS y AÑAÑOS**

SE ARRIENDA la casa de la calle de San Nicolas, núm. 42, que se está terminando de construir.

Tiene local para tienda. Informarán en esta imprenta.

TARJETAS DE VISITA

EN ESTA IMPRENTA

VACUNACION

En la peluquería de Julián Lapieza, Obispo, 13, se inoculará todos los días de dos á cuatro de la tarde.

También se practicará dicha operación en el domicilio de quien lo desee. A los pobres gratis.

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

No comprar sin ver antes las clases y precios en la

FUNERARIA JAQUESA

calle de Bellido, número, 10, en la que encontrará el público un gran surtido tanto en coronas y guirnaldas, como en cintas y fleco para lazos, desde lo más elegante hasta lo más económico.

PELUQUERIA

DE

Gregorio Manjón é hijo

PRACTICANTES

Calle de Bellido, 1, esquina al Mercado y frente á la de Echegaray.

Vacunación todos los días, de dos á cuatro de la tarde, de tubos traídos diariamente, y de brazo á brazo.

Se vacuna á domicilio.

A los pobres gratis.

VACUNA SUIZA, de procedencia garantizada.

Farmacia de Francisco Allué.—JACA.

No más dolores de muelas

Paso á la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUÉ

Trajecitos para niños

de 3 á 5 años

acaba de recibirse completo surtido en lana, formas Marino y otras muy variadas y modernas.

Comercio de JOSÉ LACASA, Mayor, 28

DÉPOSITO DE HARINAS Y DESPOJOS

de

BLAS ALCRUADO

Calle Mayor, núm. 89, principal

Continúa este establecimiento mereciendo el favor del público, proveyéndose de los mencionados artículos.

Suplicamos á nuestros clientes, acudan directamente al piso principal de la mencionada casa, absteniéndose de preguntar en la tienda que se halla en el piso bajo.

GRAN INVENTO

LA PARRILLA AMERICANA

La única que da gusto exquisito á las viandas sin carbonizarlas, evita el mal olor por la salida de la grasa; es aplicable en todas clases de cocinas y hornillos y como su construcción es ondulada y circular con agujeros colocados en forma especial y de escalera, acumulan la grasa que se desprende de la chuleta bifftech, etc., durante su cocción, evitando toda llamarada y suprimiendo totalmente se quemar ni carbonice la carne.

UNICO DEPOSITO EN JACA

Mariano Sanchez-Cruzot